



## ANUNCIO

N/REF.: 61/2022/SELE

ASUNTO: DESARROLLO -OPOSICIÓN LIBRE DE DOS PLAZAS DE PSICOLOGO/A (OPE 2017 Y 2022)

### **ANUNCIO: TRIBUNAL DE LA OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE PSICOLOGO/A, VACANTES EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO.**

Celebradas las pruebas selectivas de la Oposición Libre para la provisión en propiedad **2 PLAZAS DE PSICÓLOGO** (ampliadas por R.A. de 07/07/2022) del Ayuntamiento de Salamanca vacantes en la plantilla de Funcionarios (BOP nº 56 de 22/03/2022 rectificación N°79 de 26/04/2022, BOCYL N°61 de 29/03/2022 y BOE N°116 de 16/05/2022).

Una vez finalizada la fase de oposición, el Tribunal designado al efecto va a proponer al Ilmo. Sr. Alcalde, conforme a la facultad que le atribuye el art. 136 apartado 1 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local de 18 de abril de 1986, y el Art. 41-14 apartado a) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el nombramiento en prácticas, para desempeñar una plaza de PSICOLOGO/A de la plantilla de Funcionarios, a favor de los dos aspirantes que han superado todas las pruebas de la convocatoria con las siguientes puntuaciones:

	1er EJERCICIO	2do EJERCICIO	3er EJERCICIO	TOTAL
52412625	7,47	8,81	8,50	<b>24,78</b>
50698850	5,00	6,55	7,50	<b>19,05</b>

Se concede un plazo de diez días naturales para presentar reclamaciones escritas contra las puntuaciones otorgadas ante el mismo Tribunal Calificador en el Registro General del Ayuntamiento, o en cualquiera de las formas previstas en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

